

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	28 de Octubre de 1988	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 22 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 13.058

Tiraje de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Governador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 489/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos. etc.)	₳ 30,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 60,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 60,00	₳ 0,20
—Avisos Comerciales	₳ 120,00	₳ 0,20
—Avisos Administrativos	₳ 60,00	₳ 0,20
—Edictos de Mina	₳ 60,00	₳ 0,20
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 50,00	₳ 0,20
—Edictos Judiciales	₳ 30,00	₳ 0,20
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 60,00	₳ 0,20
—Remates Varios	₳ 50,00	₳ 0,20
—Posesión Veinteñal	₳ 90,00	₳ 0,20
—Edictos Sucesorios	₳ 30,00	₳ 0,20
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₳ 300,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₳ 450,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 150,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 500,00
—Semestral	₳ 270,00
—Trimestral	₳ 150,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes	₳ 4,00
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 6,00
—Atrasado más de 1 año	₳ 15,00
—Separata	₳ 15,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Nº 68700 — Direc. Gral. de Rentas. Nº 50. 2872

EDICTOS DE MINA

Nº 68711 — Santiago Yapura.	2872
Nº 68710 — Santiago Yapura.	2873
Nº 68709 — Santiago Yapura.	2873
Nº 68708 — Santiago Yapura.	2873
Nº 68508 — Marcos Marcelino Llampá y otro.	2873

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 68706 — Agua y Energía Eléctrica. Nº 002/88.	2873
Nº 68702 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Nº 26/88.	2874

Pág.

	Pág.
Nº 68698 — Administración del Fondo Especial del Tabaco. Nº 1.	2874
Nº 68659 — Caja de Previsión Social de la Provincia. Nº 1/88.	2874
Nº 68643 — Y.P.F. — Nº 60-OS - 1917/88.	2874
Nº 68638 — Y.P.F. — Nº 60/822/88.	2874
Nº 68529 — I.N.T.A. - Lic. Fúb. Nac. Nº 3/88	2874
Nº 68484 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 31/88	2875
Nº 68475 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 32/88	2875

CONCURSO DE PRECIO

Nº 68696 — Y.P.F. - Administración del Norte.	2875
--	------

CONTRATACION DIRECTA

Nº 68697 — Gas del Estado. Nº 1.220.	2875
---	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 68670 — Ministerio de Salud Pública.	2875
--	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 68655 — Rafael Luis Laperchia.	2875
--	------

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 68647 — Carlos Alberto Salazar Valdiviezo y otro	2875
Nº 68637 — Finca "El Tunal". Expte. Nº 34-149.564/88.	2876

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 68714 — Moreno, Juana Isidora. Expte. Nº A-95.790/88.	2876
Nº 68689 — Flores, Casimiro. Expte. Nº 95.849/88.	2876
Nº 68678 — González de Parra, Catalina. Expte. Nº A-96.575/88.	2876
Nº 68677 — Vidal Kobelt, Pablo José. Expte. Nº A-92.727/88.	2876
Nº 68660 — Víctor Jesús Cerezo. Expte. Nº 4.919/88.	2877

REMATES JUDICIALES

Nº 68695 — Por Osvaldo R. Celiz. Juicio: Expte. Nº 2A-83.551/87.	2877
Nº 68694 — Por Osvaldo R. Celiz. Juicio: Expte. Nº A-97.558/88.	2877
Nº 68693 — Por Osvaldo R. Celiz. Juicio: Expte. Nº A-89.565/87.	2877
Nº 68690 — Por Ramón H. Cortez. Juicio Exptes. Nros. 27.506/80 y 47.640/86.	2877
Nº 68688 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 47.144/86.	2877
Nº 68687 — Por Francisco A. Segovia. Juicio: Expte. Nº 46.264/86.	2878
Nº 68676 — Por Juana Rosa de Molina. Juicio: Expte. Nº 94.643/86	2878

POSESION VEINTENAL

Nº 68679 — Flores, Valentina.	2878
------------------------------------	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 68640 — Fadul de Manzur, Badía.	2878
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 68699 — Antonio Orellana.	2879
Nº 68686 — Jorge F. Cornejo.	2879
Nº 68293 — Palacios, Pacífico	2879

Sección COMERCIAL

Pág.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Nº 68712 — Inti-Rumbo S.A.	2879
Nº 68705 — Aguas Minerales Cafayate S.R.L.	2880
Nº 68704 — Cobranzas J. J. S.R.L.	2881

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 68692 — Distribuidora del Plata S.R.L.	2881
--	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 68713 — Compañía Argentina de Seguros Anta S.A. Para el día 31-10-88.	2881
Nº 68634 — Radiodifusora Salta S.A. p/el día 17-11/88.	2882

Sección GENERAL

ASAMBLEAS CIVILES

Nº 68707 — Liga Regional de Fútbol del Bermejo. Para el día 28-10-88.	2882
Nº 68703 — Radio Club Salta. Para el día 27-11-88.	2882

AVISO GENERAL

Nº 68701 — Partido Renovador de Salta.	2882
---	------

RECAUDACION

Nº 68715 — Del día 27-10-88.	2890
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

O. P. Nº 68700 F. Nº 4803

Dirección General de Rentas

Salta, Agosto 19 de 1988.

RESOLUCION GENERAL Nº 50

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 2º de la Resolución General Nº 48/88; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario agilizar el sistema de compras para la provisión de bienes y servicios indispensables para el mantenimiento de las reparticiones, organismos, empresas y demás entidades del Estado Nacional, Provincial y de las Municipalidades;

Que resulta procedente tomar como base a partir de la cual corresponde efectuar retención del Impuesto a las Actividades Económicas, la suma establecida para contrataciones directas normadas por Decreto Nº 1037 del 21-06-88;

Por ello de conformidad a lo previsto en el Art. 7º del Código Fiscal;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Modificar el artículo 2º de la Resolución General Nº 48/88, agregándose el siguiente párrafo: "Exceptúase de lo dispuesto en el artículo citado precedentemente a los organismos, reparticiones, empresas y demás entidades del Estado Nacional, Provincial y de las Municipalida-

dades, los que practicarán retención de Impuesto a las Actividades Económicas sobre monto de operación y/o pago que supere la suma equivalente al 50% de la suma permitida para contrataciones directas normadas por Decreto Nº 1037 /88, que se abonen en mostrador".

2º) — La presente Resolución entrará en vigencia a partir del mes de octubre de 1988.

3º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

4º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. C.F.N. Juan Carlos Sánchez, Director General Dirección General de Rentas.

Sin cargo e) 28-10-88

EDICTOS DE MINA

O. P. Nº 68711 F. Nº 43616

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que Santiago Yapura, el 14 de noviembre de 1.986, por Expte. Nº 12.798 ha denunciado en el Dpto. Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "borato" al que denominó "Silvina", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón Noreste de Mina El Zorro, Expte. Nº 5875 se mide 1.000 m.Az. 160º hasta el P.M.D., el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 km. existen otras minas registradas

por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 22 de junio de 1.988. Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. **₳** 180,00 e) 28-10 - 7 y 17-11-88

O. P. Nº 68710 F. Nº 43617

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que Santiago Yapura, el 26 de abril de 1.988, ha solicitado la mensura de la mina de "sal", de su propiedad ubicada en el Dpto. La Poma, denominada "La Solitaria" que tramita por Expte. número 12.809, la cual constará de una pertenencia de 100 Has., que se ubicará así: Punto de referencia: Mojón Norte Cerro Niño Muerto; Punto de Referencia y Labor Legal: 2.300 m. Az. norte; Labor Legal-I: 1.000 m. Az. norte; I-II: 1.000 m. Az. Este; II-III: 1.000 m. Az. Sur; III-Labor Legal: 1.000 m. Az. oeste. Salta, 24 de junio de 1988. Dra. María Cristina Martí Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. **₳** 180,00 e) 28-10 - 7 y 17-11-88

O. P. Nº 68709 F. Nº 43615

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que Santiago Yapura, el 1 de junio de 1987, ha solicitado la mensura de la mina de "borato", de su propiedad, que tramita por Expte. Nº 12.524, la cual constará de dos pertenencias de 100 Has. cada una, que se ubicarán así: Pertenencia Nº I: se toma como P.P. el P.M.D. a partir del cual se mide 400 m. Az. 256º para ubicar el esquinero I y luego: Esq. I- Esq. II= 1.000 m. al norte; Esq. II-Esq. VI= 1.000 m. al este; Esq. VI-Esq. VII= 1.000 m. al sur; Esq. VII-Esq. I= 1.000 m. al oeste.

Pertenencia II: Se toma como P.P. el P.M.D. y desde allí se describe: P.M.D. - Esq. I= 400 m. Az. 256º; Esq. I-Esq. II= 1.000 m. Az. 0º (norte); Esq. II-Esq. III= 1.000 m. Az. 270º (oeste); Esq. III-Esq. IV= 500 m. Az. 0º (norte); Esq. IV-Esq. V= 2.000 m. Az. 90º (este); Esq. V-Esq. VI= 500 m. 180º (sur)-Esq. VI-Esq. II= 1.000 m. Az. 270º (oeste). Salta, 21 de junio de 1988. Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. **₳** 180,00 e) 28-10 - 7 y 17-11-88

O. P. Nº 68708 F. Nº 43614

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Pcia. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que Santiago Yapura, el 18 de marzo de 1988, ha solicitado la mensura de la mina de sal común, de su propiedad, ubicada en el Dpto. La Poma, denominada Climaco, que tramita por Expte. Nº 12.788, la cual constará de una pertenencia de 100 Has., que se ubicará así P.R.: esquinero 1, 500 m. rumbo esq. S.O.-N.O. mina Marcia,

Expte. 1.108; esq. 1, esq. 2, 2.000 m. rumbo esq. N.E.-S.E. mina Marcia, Expte. 1.108; esq. 2, esq. 3, 500 m. rumbo esq. S.E.-S.O. mina Marcia, Expte. 1.108, esq. 3, P.R. 2.000 m. rumbo esq. S.E.-N.E. mina Marcia, Expte. 1.108. Salta, 24 de junio de 1988. Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. **₳** 180.- e) 28-10; 7 y 17-11-88

O. P. Nº 68508 F. Nº 43417

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos Art. 25 del C. de Minería que Marcos Marcelino Llampa y Angel Ferrer Llampa, el 19 de agosto de 1987, por Expte. Nº 13.060, han solicitado en el Dpto. Los Andes permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. el esquinero N.O. de Mina Eduardo 3º Expte. Nº 2872 se miden 5.000 m. Az. 270º hasta el P.A., luego 500 m. Az. 180º hasta el P.B., luego 150 m. Az. 270º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 3.850 m. Az. 270º hasta el punto 1, luego 1.210 m. Az. 360º hasta el punto 2, luego 1.450 m. Az. 89º45' hasta el punto 3, luego 225 m. Az. 280º hasta el punto 4, luego 1.250 m. Az. 360º hasta el punto 5, luego 350 m. Az. 90º hasta el punto 6 luego 1075 m. Az. 360º hasta el punto 7, luego 3.650 m. Az. 90º hasta el punto 8, luego 1.675 m. Az. 180º hasta el punto 9, luego 150 m. Az. 270º hasta el punto 10 y finalmente 3.225 m. Az. 180º hasta el P.P., cerrando la superficie libre a catear de aproximadamente 1.896 Has. 1800 m². Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 22 de setiembre de 1.988. Dra. María Cristina Martí, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. **₳** 120,00 e) 17 y 28-10-88

licitaciones PUBLICAS

O. P. Nº 68706 F. Nº 43608

M.O.S.P. - Secretaría

de Energía - Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Sociedad del Estado

Administración Regional Noroeste

DIVISIONAL SALTA-JUJUY

Licitación Pública Nº 002/88

Transporte de personal desde Barrio Los Olivos (Gral. Güemes hasta Central Térmica Güemes y viceversa). Consultas y Ventas de Pliegos: Divisional Salta-Jujuy, calle Alvarado 537, Primer Piso, Salta (4400). Valor del Pliego: **₳** 100. Lugar de Presentación de las Ofertas: Divisional Salta-Jujuy, Oficina de Compras, calle Alvarado 537, Primer Piso, Salta (4400). Fecha de Apertura: Día 8 de noviembre de 1988, horas 11.00. Lugar de Apertura: Oficina de Compras Divisional Salta-Jujuy, calle Alvarado 537, Primer Piso, Salta.

Imp. **₳** 120.- e) 28 al 31-10-88

O. P. Nº 68702 F. Nº 3746
MUNICIP. DE LA CIUDAD DE SALTA
 Dirección General de Compras y Suministros
 LICITACION PUBLICA Nº 26/88

Llámase a Licitación Pública Nº 26/88, convocada para la adquisición de mil (1.000) Tn. de cemento Portland para el día 4 de noviembre de 1988 a horas 11.00. Consulta y Apertura de Propuestas: Dcción. Gral. de Compras y Suministros, La Florida 62, Teléf. 222500, Int. 222/3/9. Venta de Pliegos: Tesorería Municipal. Precio del Pliego: ₳ 1.600 (Australes un mil seiscientos). Marta del V. Vélez de López, Jefe (I) Compra y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Avelino C. Benavidez, Director Gral. de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro ₳ 60.- e) 28-10-88

O.P. Nº 68.698 F. Nº 3745
Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de
Asuntos Agrarios
ADMINISTRACION DEL FONDO ESPECIAL
DEL TABACO

Pueyrredón Nº 378 - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 1 a realizarse el día 16 de noviembre a horas 11.00, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de 1 (uno) equipo telefónico con un conmutador central para siete (7) líneas internas y el montaje del mismo con destino a la Administración del Fondo Especial del Tabaco. Precio del pliego: australes cien (₳ 100). Venta del mismo en el Dpto. Contable de la Administración del Fondo Especial del Tabaco, Pueyrredón Nº 378, Salta. Ing. Agr. Daniel Alberto Moreno, Administrador, Adm. Fondo Especial del Tabaco.

Imp. ₳ 120.- e) 28 y 31-10-88

O.P. Nº 68.659 F. Nº 3732
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA
Caja de Previsión Social de la Provincia

Llamado a Licitación Pública Nº 1/88

Llámase a Licitación Pública para el día 14-11-88, a horas 11,00 en la sede de la Caja de Previsión Social de la Provincia, Caseros Nº 519/25, o primer día hábil siguiente si éste fuera feriado para la adquisición de "Formulario Continuos". Los pliegos de Condiciones Generales y Particulares, deben ser retirados del Departamento Tesorería, Caja Nº 1, Planta Baja, Caseros Nº 519/25 de esta ciudad. Precio del Pliego ₳ 300.-, fecha de apertura: 14-11-88, horas: 11.00. Lugar de Apertura: Gerencia Financiera-Contable de la Caja de Previsión Social, Caseros Nº 519/25, 2º Piso.

Valor al cobro ₳ 180.- e) 26 al 28-10-88

O. P. Nº 68643 F. Nº 3727
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO

Administración del Norte - C.P. 4563

Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Tipo de Contratación: Licit. Nº 60-OS-1917/88
 S/servicio de transporte de personal y cargas livianas en Dpto. Operaciones - Div. Area Sur de Yacimiento Norte.

Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297. Fecha de Vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 14-11-88. Horas 8.30. Precio Pliego: ₳ 250.

Valor al cobro ₳ 480. e) 24-10 al 1-11-88

O. P. Nº 68638 F. Nº 3726
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO

Administración del Norte

Dpto. Suministros - División Compras

C.P. 4562 - General E. Mosconi - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 60/822/88 para la adquisición de óxido de calcio.

Fecha y hora de apertura: 17 de Nov. 1988. Valor del Pliego: ₳ 200. Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Dpto. Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 24-10 al 2-11-88

O. P. Nº 68529 F. Nº 3698
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA (I.N.T.A.)
CONVENIO I.N.T.A.-B.I.D.

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

EJECUTORA LOCAL DE OBRAS:

Estación Experimental Agropecuaria Salta
 (Cerrillos - Provincia de Salta)

Nuevo Llamado

LICITACION PUB. NACIONAL Nº 3/83

Obra: "Invernáculos de Producción Vegetal y Laboratorios" en la Estación Experimental Agropecuaria Salta, Cerrillos, Provincia de Salta. Presupuesto Oficial: ₳ 1.107.060. (Agosto 1988). Plazo de Ejecución: Diez (10) meses. Precio Venta de Pliegos: ₳ 1.000 (Australes un mil). Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 6 de diciembre de 1988 a las 10.00 horas en el Salón de Actos de la E.E.A. Salta, Cerrillos, Provincia de Salta, Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta. Lugar y Horario para la Consulta y Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, Provincia de Salta, los días hábiles de 8.00 a 12.00 y de 13.00 a 15.00 horas. Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta el 28 de noviembre de 1988, inclusive.

Valor al cobro ₳ 900.- e) 8-10 al 7-11-88

O. P. Nº 68484 F. Nº 3683

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 31/88**

Obra: Ruta Nacional Nº 34, Pcia. Salta. Tramo: Empalme Ruta Nº 50, Gral. Mosconi. Sección: Quijarro-Gral. Mosconi. Tipo de Obra: Reconstrucción Defensas de Piedra Embolsada. Presupuesto: \$ 800.000. Precio del Pliego: \$ 1.000. Depósito de garantía: \$ 8.000. Plazo de Obra: Dos (2) meses. Fecha de Apertura: 31 de octubre de 1988 a las 11.00 horas en la sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe División, Licitaciones y Contratos. Valor al cobro \$ 900.- e) 13-10 al 3-11-88

O. P. Nº 68475 F. Nº 3682

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Lic. Púb. Nº 32/88 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 34, Pcia. de Salta. Tramo: Gral. Mosconi-Límite con Bolivia. Sección: General Mosconi-Tartagal (reconstrucción defensas de hormigón y piedra embolsada). Presupuesto: \$ 650.000. Depósito de garantía: \$ 6.500. Precio del Pliego: \$ 1.000. Plazo de Obra: 2 meses. Presentación de Propuestas: 31 de octubre de 1988 a las 12.00 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe División, Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 900.- e) 13-10 al 3-11-88

CONCURSO DE PRECIO

O. P. Nº 68696 F. Nº 3743

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO**Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.542. Consulta del Expediente: De lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas. Pre-Adjudicatario: SOIFER Hermanos. Domicilio: Gavilán Nº 2055, Buenos Aires. Items Pre-Adjudicados: Nº 1 Escurreidores de goma x 40 cm. Precio/s Unitario/s: 5,85. Precio total: 5.616 (Cinco mil seiscientos dieciséis).

Valor al cobro: \$ 60.- e) 28-10-88

CONTRATACION DIRECTA

O. P. Nº 68697 F. Nº 3744

GAS DEL ESTADO

Contratación Directa GDC/I/SAL. Nº 1220

Objeto (4820) Reparación válvula reguladora diámetro 3" S-600 de doble asiento. Relleno asiento de válvula y vástago mecanizado. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital). Valor del Pliego: Sin cargo. Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

ta. Apertura: España Nº 763, Salta (Capital). 4 de noviembre de 1988. Horas 10.00. Ing. César Hermida Ordóñez, Administrador.

Valor al cobro \$ 120. e) 28 y 31-10-88

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 68.670 F. Nº 3741

MINISTERIO DE SALUD PUBLICADirección General de Administración
Departamento Tesorería

Salta, 25 de Octubre de 1988

La Tesorería del Ministerio de Salud Pública cita al personal que se menciona a continuación a percibir haberes pendientes de pago, los cuales deberán presentarse en Avenida Belgrano Nº 1349 dentro del horario de 8,30 a 12,30 y 17,00 a 20,00, en días hábiles:

Antoraz de B., María H.; Cruz de Sorich, Betty; Figueroa, Juan Raúl; Chávez, Alejandro Antonio; Osteri, José Luis; Funes Vélez, Ernesto; Figueroa, Julio Agustín; Fuente de R. Mercèdes; Flores de Velázquez M.; Bulacio, Alba del V.

C.P.N. Abel Omar Alisio

Jefe Dpto. de Compras - D.G.A.

Valor al cobro \$ 180.- e) 26 al 28-10-88

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 68.655 F. Nº 3731

"Citase al doctor Rafael Luis Laperchia, en la causa que se le sigue en el Expediente Nº 0916/80-C-78 (Sumario Administrativo en el Hospital de Orán, s/Faltante de una Cámara Fotográfica marca Nikon F-2), para que comparezca, por ante esta Asesoría del Ministerio de Salud Pública, sito en Belgrano Nº 1349, dentro de los diez (10) días hábiles administrativos a ejercer el derecho de defensa. Dicho término comenzará a correr a partir del vencimiento de los ocho (8) días hábiles administrativos siguientes al de la última publicación. El citado agente deberá comparecer en el plazo señalado, bajo apercibimiento de seguir la causa sin su comparecencia". Fdo.: Dr. Manuel López Sanabria, Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud Pública.

Dr. Manuel F. López Sanabria

Jefe Dpto. Jurídico

Ministerio de Bienestar Social

Valor al cobro \$ 180.- e) 26 al 28-10-88

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 68647 F. Nº 43531

REF.: EXPTE. Nº 34-149.347/88.

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Carlos Alberto Salazar Valdiviezo y Carlos Humberto Rodríguez, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irri-

gar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 65 Has. del inmueble identificado como Catastro Nº 11.276 ubicado en la localidad de Pichanal, Departamento Orán, con una dotación de 34,125 lts./seg. a derivar del río Bermejo, margen derecha. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 288 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 14 de octubre de 1988. Ing. OSCAR JORGE DEAN - Jefe Dpto. Explotación Riego - Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. ₳ 500,00 e) 25-10 al 8-11-88

O. P. Nº 68.637 F. Nº 4795
REF.: Expte. Nº 34-149.564/88

En cumplimiento a lo prescripto por los Arts. 27, Inciso c), 45, Inciso c) y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expediente Nº 34-149.564/88, la caducidad de las concesiones de agua de la Finca "El Tunal", Catastro de origen Nº 1039, hoy catastro Nº 8736 del

departamento de Metán, de acuerdo al siguiente detalle:

—Por Expropiación

Superficie - Dotación - Carácter -
Decreto - Derivación - Margen

40,0645 Has., 30,05 l/s., P.P. 7619/53, Río Juramento, Derecha.
471,1243 Has., 353,34 l/s., T.P., 1693/54-Ley, Río Medina, Derecha.

—Por Caducidad

Superficie - Dotación - Carácter -
Decreto - Derivación - Margen

683,8757 Has., 512,91 l/s., T.P., 1693/54-Ley, Río Medina, Derecha.
2.000 Has. Equiv., 1.000 l/s., — 1693/54-Ley, Río Medina, Derecha.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente caducidad pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 20 de octubre de 1988.

Ing. Oscar Jorge Dean
Jefe Dpto. Explotación Riego
Direc. de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo e) 24-10 al 4-11-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 68714 F. Nº 43630

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en Expte. Nº A-95.790/88, caratulados: "Moreno, Juana Isidora, Sucesorio" cita y emplaza por edictos a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dra. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 28-10 al 1-11-88

O. P. Nº 68689 F. Nº 43586

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en autos "Flores, Casimiro - Sucesorio", Expte. Nro. 95.849/88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Salta, 21 de octubre de 1988. Dra. Bibiana Acuña de Salim, secretaria.

Imp. ₳ 90,00 e) 27 al 31-10-88

O. P. Nº 68678 F. Nº 43570

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Martorell de Milia, en autos caratulados "González de Parra, Catalina - Sucesorio", Expte. Nº A-96.575-88, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 21 de octubre de 1.988. Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.

Imp. ₳ 90,00 e) 27 al 31-10-88

O. P. Nº 68677 F. Nº 43567

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino del Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Alejandra E. Ferreyra, en los autos: Sucesorio de Vidal Kobelt, Pablo José - Expte. Nº 92.727/88, cita por tres días a los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión ya sea como acreedores o herederos para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 04 de octubre de 1988. Alejandra E. Ferreyra, secretaria.

Imp. ₳ 90,00 e) 27 al 31-10-88

O. P. Nº 68.660

F. Nº 43.553

El doctor Lucio Martín Rufino, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaría del doctor Víctor Marcelo Daud, en los autos caratulados: "Sucesorio de Víctor Jess Cerezo", Expediente Nº 4.919/88, cita y emplaza por treinta días contados desde la última publicación, a quienes se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San Ramón de la Nueva Orán, 6 de octubre de 1988 Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. ₳ 90.-

e) 26 al 28-10-88

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 68695

F. Nº 43592

Por: OSVALDO R. CELIZ**JUDICIAL**

El 31 de octubre de 1988 a las 18.00 horas en calle J. M. Leguizamón Nº 1158, ciudad, y conforme lo ordenado por el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 12ª Nom. en el juicio: sumario, resolución contractual, Expte. Nº 2-A-83.551/87 "B. J. c/M. C.", remataré sin base y dinero de contado dos escritorios de madera. Revisar en mi domicilio. Comisión: 10% entrega inmediata. Edictos por un día en Bol. Oficial y Propuesta. Teléf. 218205.

Imp. ₳ 50.-

e) 28-10-88

O. P. Nº 68694

F. Nº 43593

Por: OSVALDO R. CELIZ**JUDICIAL****Una registradora electrónica; un aparato de limpieza bucal.**

El 31 de octubre de 1988 a las 18.45 horas en mi escritorio de calle J. M. Leguizamón Nº 1158 ciudad y por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 8ª Nom. en el juicio oficio ley 22172 del Juzgado de 1ª Inst. en lo Comercial Nacional Nº 8 s/Ejec., Expte. Nº A-97.558/88 remataré sin base y dinero de contado una máquina electrónica registradora marca Kingtron, Mod. KG 1000 Nº 020-3562 y un aparato de limpieza bucal marca Cavitron tipo G 112B. Revisar en mi escritorio. Entrega inmediata. Comisión 10%. Edictos: Un día. Teléf. 218205.

Imp. ₳ 50.-

e) 28-10-88

O. P. Nº 68693

F. Nº 43594

Por: OSVALDO R. CELIZ**JUDICIAL****Una máquina de coser eléctrica Singer Automát.**

El 31 de octubre de 1988 a las 18.30 horas en mi escritorio de calle J. M. Leguizamón 1158, ciudad, y por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 8ª Nom. en el juicio ejecutivo c/Castro Elsa, Expte. Nº A-89.565/87 remataré

sin base y dinero de contado: una máquina de coser eléctrica automática marca Singer y una radio Tonomac Platino. Revisar en mi escritorio. Comisión: 10%. Edictos por 1 día en B. Oficial y El Tribuno.

Imp. ₳ 50.-

e) 28-10-88

O. P. Nº 68690

F. Nº 43585

REMATE MUNICIPAL**Por: RAMON HORACIO CORTEZ**

El día 28 de octubre de 1988, en la D. Gral. de Apremios: Jujuy Esq. San Martín, ciudad; remataré con las siguientes condiciones de pago 30% del valor de compra en el acto del remate, saldo al aprobarse la subasta, comisión de martillero: 5% a cargo del comprador, los inmuebles que a continuación se detallan:

Horas 17,30: Terreno baldío en calle Juan C. Dávalos 136 - ciudad. Base: ₳ 9.000,00 (nueve mil australes) total deudas por tasas e impuestos, libre de ocupantes, con servicios de luz, agua y cloacas, de 10 Mts. de frente por 35,35 Mts. de fondo. El lote está ubicado sobre calle Juan Carlos Dávalos al 136 aproximadamente, entre las calles Tedín, Salinas y Rodrigo Pereira, Sec. D - Manz. 107 - Parc. 11 - Catastro Nº 38.538 Juicio Municipalidad de Salta - Expediente Nº 27.506/80.

Horas 18,30: Terreno baldío en calle Córdoba 1.630 - ciudad. Base: ₳ 6.500 (seis mil quinientos australes) total deudas por tasas e impuestos, libre de ocupantes, con servicio de luz, agua y cloacas, de 10 Mts. de Fte. Cfte. 10,13 - LN. 40,80 - LS. 38,98. El lote está ubicado sobre calle Córdoba al 1.630 aproximadamente, entre las calles G. Blanco y J. V. Solá. Sec. D - Manz. 93 - Parc. 03 - Catastro Nº 40.509. Juicio Municipalidad de Salta - Expediente Nº 47.640/86. Si no hubieran postores por la base, se realizará otra subasta con la base reducida en un 25%. Si fracasara ésta se procederá conforme Ordenanza 4543/86. Esta disposición es válida para ambas subastas. Edictos 2 días B. Oficial y El Tribuno. El remate se efectuará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes: En la citada Dirección y en San Juan 287 - ciudad. Ramón Horacio Cortez, Martillero Público

Imp. ₳ 160,00

e) 27 y 28-10-88

O. P. Nº 68688

F. Nº 43590

REMATE MUNICIPAL**Por: JULIO CESAR HERRERA****Terreno baldío - Base ₳ 6.500.—**

El 28 de octubre de 1988, a las 19,00, en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, sito en Avda. San Martín Esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la base de ₳ 6.500.— un terreno baldío con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en calle Cnel. M. Dorrego entre Pueyrredón y Vicente López de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección J, Manzana 25 a, Parcela 21, Matrícula 36.477. Plano 1275 B. Extensión: Frente: 10,00 m., fondo: 28,50 m. Superficie: 285 m2. El inmueble no posee

mejoras y se encuentra libre de ocupantes. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo una vez aprobado el remate. Comisión: el 5% a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Apremios en los autos: "Municipalidad de la Ciudad de Salta, vs. Vacaflor, Luis César", Expediente Nº 47.144/86. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno. Si no hubieran postores por la base y transcurrido quince minutos será rematado con la base reducida en un 25% o sea la cantidad de \$ 4.875 y en caso de fracasar esta última se procederá de acuerdo a lo previsto en Ordenanza Nº 4543/86. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Por mayores informes: En la mencionada Dirección de Apremios y al suscripto martillero: Gral. Güemes 327 - Teléfono 219998.

Imp. \$ 120,00

e) 27 y 28-10-88

O. P. Nº 68687

F. Nº 43582

REMATE MUNICIPAL

Por: FRANCISCO A. SEGOVIA

Terreno baldío en calle Pedriel entre Las Heras y Pablo Alemán

El día 28 de octubre de 1988, a las 18, en la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sita en Jujuy 302, ciudad, remataré con la base de \$ 7.600,00 el inmueble baldío embargado en este juicio, libre de ocupantes, con luz y agua p/conectar. N. Cat.: Cap. 01 - Sec. J - Manz. 47 a - Parc. 20 - Matrícula 24.945. Exte.: Fte. 10 x 28,50 m. Fondo. Lím.: los que dan su título, de prop. del demandado por inscr. en Lº 304-Fº 21-As. 1 del R.I. de Capital. Ordena Sr. Juez de Apremios en juicio "Municipalidad de Salta Vs. Mansilla, Florencio - Cobro Deuda Municipal", Expte. 46.264/86. Señala: 30% a/c. precio y 5% comisión c/comprador, al contado. Saldo a la Aprob. de la subasta. Edictos: dos días en B. Oficial y diario El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día fuera inhábil y de no haber postores por la base se realizará otra con base de \$ 5.700.—. Si fracasare ésta se realizará otra sin base de conformidad con la Ordenanza 4543/86. Informes en la citada Dirección y en Lavalle 799, Teléf. 230154. F. A. Segovia, Martillero Público.

Imp. \$ 120,00

e) 27 y 28-10-88

O. P. Nº 68676

F. Nº 43565

REMATE MUNICIPAL

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA
Un lote de terreno en esta ciudad.

El día 28 de octubre de 1988 a las 19,30 Hs. en el Salón de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en Avda. San Martín Esq. Jujuy, por orden del Sr. Juez de Apremio C.P.N. Roberto Luis Oroz, en los autos caratulados "Municipalidad de Salta vs. Empresa Constructora S.A. Exptes. Nº 94.643/80 - Alum. y Lim. 201.946/80 Pav. 202.158/80 Alum. a Gas de Merc. y 55.017/86 Gas, remataré por la base de 40.000,00 australes, un lote de terreno en esta

ciudad, ubicado en Pje. Gonzalo de Abreu al lado del Nº 1356, entre calles Bolívar y Brown al 500. Cat. Nº 77.586. Secc. "H", Manz. 73 a, Parc. 15. Mide de frente 8,30 m. de fondo 20 m. Por la vereda pasan los servicios sanitarios, luz, agua y gas. Condición de venta: Si pasados 15 minutos de la hora fijada no hay postores por la base, ésta se reduce un 25% y si tampoco hay postores por esta nueva base, el martillero se ajusta a la Ordenanza 4543/86. Forma de pago: 30% del total del precio obtenido a cuenta del mismo en el acto del remate y el saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley 5% también en este acto a cargo del comprador. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes en Ofic. de Apremios de la Municipalidad de Salta, San Martín Esq. Jujuy o al Teléfono 240330, Sra. Martillero.

Imp. \$ 120,00

e) 27 y 28-10-88

POSESION VEINTENAAL

O. P. Nº 68679

F. Nº 43571

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Delia Cardona de Llacer Moreno, en autos caratulados "Flores, Valentina - Prescripción adquisitiva", Expte. Nº A-92098-88, cita y emplaza a don Rafael Rossi, de nacionalidad italiano, casado, de profesión ingeniero, cuyos demás datos se desconocen, a comparecer a juicio a ejercer sus derechos, en el término de seis días a partir de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Salta, de octubre de 1988. Publicación 3 días. María D. Cardona de Llacer Moreno - Secretaria Juzgado C. y C. 12ª Nominación.

Imp. \$ 270,00

e) 27 al 31-10-88

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 68640

F. Nº 3729

La Dra. Beatriz E. Gallerano, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Norte Orán, Secretaria de la Dra. Rosa Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Fadul de Manzur, Badia - Concurso Civil con Efecto de Quiebra", Expte. Nº 31.448/86, hace saber:

Iº) Que se ha prorrogado para el día 07 de diciembre de 1988 a horas 9,00 la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con la prevención de que se celebrará con los acreedores que concurran, en dependencias del Juzgado.

IIº) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dra. R. Alicia Márquez, secretaria.

Valor al cobro \$ 150,00

e) 24 al 28-10-88

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 68699

F. Nº 4802

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Flia., 1ª Nom., en los autos: "Giménez, María Ester vs. Orellana, Antonio, Tenencia definitiva de hijo", Expte. A-Nº 74.211/86, que se tramitan por ante la Secretaría de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, cita y emplaza al señor Antonio Orellana, D.N.I. Nº 10.676.901, para que comparezca a juicio a ejercer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial que lo represente. Publíquense edictos por el término de tres días. Salta, 7 de setiembre de 1988. Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Sin cargo.

e) 28-10 al 1-11-88

O. P. Nº 68686

F. Nº 43580

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5.a. Nominación en los autos: "López Amat, José Juan y López Amat, Bartolomé Ramón vs. Cornejo Valdez, Hortencia F.; Cornejo de Usandivaras, Clara; Cornejo, Pedro José; Cornejo, Nolasco F.; Cornejo de Ugarriza, María y otros - Ordinario: Declarativo por prescripción", Expte. Nº A-

89.917/87, cita y emplaza al señor Jorge F. Cornejo para que dentro del término de seis días, a partir de la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que intervenga en su representación, Art. 343 del Cód. Proc. C. y C. Edictos por tres días. Salta, 7 de octubre de 1.988. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Com. 5ª Nom.

Imp. A 90,00

e) 27 al 31-10-88

O.P. Nº 68.293

F. Nº 4759

La doctora Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 1ª Nominación, Secretaria de la doctora Teresa Echazú de Aira, en Expediente Nº 84.118/87: "Palacios, Pacífico" s/Ausencia con presunción de fallecimiento, solicitada por Jesús Natividad Tolaba de Palacios, a efectos de hacer valer sus derechos en los autos de referencia. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Art. 25 de la Ley Nº 14.394. Salta, 23 de setiembre de 1988. Dra. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo

28-9; 28-10; 28-11; 28-12-88
30-1- y 28-2-89.

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O. P. Nº 68712

F. Nº 43622

INTI - RUMBO S.A.

Socios: Guillermo González Bonorino, argentino, L.E. Nº 4.280.329, edad 49 años, casado, empresario, domiciliado calle Aniceto Latorre Nº 10, 2º piso, Dpto. 1, de esta ciudad; Adolfo Ernesto Larrán, argentino, L.E. Nº 8.168.527, edad 43 años, casado, empresario, domiciliado calle Leguizamón Nº 625, 1er. Piso, Dpto. "D", de esta ciudad; Víctor Alberto Ortiz, argentino, D.N.I. Nº 16.517.569, edad 25 años, soltero, publicista, domiciliado Barrio Parque La Vega, Block 36, 2º Piso, Dpto. "T", de esta ciudad.

Instrumento de Constitución: Escritura Nº 162, del 16 de setiembre de 1988 autorizada por el escribano de esta ciudad don Carlos Alsina Garrido.

Denominación: INTI - RUMBO S.A.

Domicilio Social: Jurisdicción Provincia de Salta, calle Buenos Aires Nº 68, Local 11, Salta.

Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse, por sí, o por, o para terceros, o asociada a terceros, a los siguientes actos: a) Agencia de Viajes y Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, nacionales e internacionales; reserva, venta y organización de excursiones, visitas guiadas, propias o programadas por terceros; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos ar-

tísticos, sociales, culturales y deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones, y en general prestación de todo servicio vinculado a la actividad turística, con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; organización, funcionamiento y/o asesoramiento de actividades de relaciones públicas y humanas en eventos especiales, como congresos, convenciones, reuniones o jornadas nacionales e internacionales, recepciones, atenciones, así como campañas o acciones promocionales por cuenta propia y/o de terceros y toda clase de actividades turísticas conexas. b) Hotelería: La explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos, y de la actividad de hotelería en todas sus clases, mediante la explotación mercantil de hoteles, hosteles, hospedajes, alojamiento, accesorios o complementarios para servicios y atención de sus clientes, y servicios anexos del ramo gastronómico, salones de reuniones y fiestas servicios de lunch en salones propios o ajenos; pudiendo también realizar operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general, con o sin servicio de hotelería. c) Cambio: Operar en cambio de moneda extranjera, previo cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Plazo de Duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Doscientos mil australes (A 200.000), representada por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a

un voto por acción, de valor nominal ₳ 1.000 totalmente suscriptas. Guillermo González Bonorino, 90 acciones, integra ₳ 22.500; Adolfo Ernesto Larrán, 70 acciones, integra ₳ 17.500; y Víctor Alberto Ortiz, 40 acciones, integra ₳ 10.000 total capital integrado ₳ 50.000 se obligan a integrar el saldo en un plazo de dos años, a requerimiento de la sociedad.

Organo de Administración: Directores Titulares: Sonia Larrán, argentina, L.C. Nº 6.343.086, edad 47 años, separada judicialmente, empresaria, domiciliada calle Leguizamón Nº 953, de esta ciudad; Presidente: Guillermo González Bonorino; Vicepresidente: Víctor Alberto Ortiz; Director Titular y Lidia González Bonorino de Larrán, Director Suplente, argentina, L.C. Nº 5.415.015, edad 42 años, casada, empresaria, domiciliada calle Rivadavia Nº 450, Salta. Se prescinde de la sindicatura.

Fecha Cierre Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El que suscribe Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autoriza la publicación del presente edicto. Salta, 27 de octubre de 1988. Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro.

Imp. ₳ 180.-

e) 28-10-88

O. P. Nº 68705

F. Nº 43605

AGUAS MINERALES CAFAYATE S.R.L.

En la ciudad de Salta, República Argentina, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, reunidos los señores Jorge Mario Aldazábal, D.N.I. 12.958.404, argentino, de 29 años de edad, comerciante, casado, con domicilio en calle Jujuy 179; y Luis Fernando Aldazábal, argentino, de 23 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en calle Jujuy 179, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes normas y dispositivas de la Ley 19.550 y las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de Aguas Minerales Cafayate Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Salta. Por resolución de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro social.

SEGUNDA: Tendrá por objeto dedicarse a la comercialización por cuenta propia y/o de terceros, nombrando distribuidores o representantes de aguas minerales, gaseosas, jarabes para refrescos, soda, vino y/o todo tipo de bebidas sin alcohol, de elaboración propia y/o de terceros, fraccionando dichos productos, propios y/o de o para terceros, importar la materia prima y/o máquinas y equipos para uso propio y/o comercialización, exportar los productos elaborados. Registrar las marcas y patentes de los productos a elaborar y/o comprar o vender las mismas por cuenta propia y/o de terceros, alquilar o comprar las máquinas y equipos o propiedades que fueren necesarias para su normal funcionamiento.

TERCERA: Podrá operar con los bancos oficiales, privados y mixtos o de cualquier otra institución de crédito, estando facultado a emitir

letras, pagarés, vales, cheques, o cualquier otro tipo de garantía, aceptar o conferir poderes especiales o generales, celebrar todos los contratos autorizados por las leyes y otorgar todos los instrumentos públicos o privados que correspondan.

CUARTA: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta provincia, de prorrogarse, la decisión deberá tomarse por unanimidad, treinta días antes del vencimiento del contrato.

QUINTA: Toda deliberación que implique o no la modificación de este contrato, se resolverá por unanimidad.

SEXTA: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta mil (₳ 50.000) dividido en mil cuotas de australes cincuenta (₳ 50) cada una, que los socios suscriben en este acto, totalmente por partes iguales, e integrando en efectivo en este acto la mitad de sus suscripciones cada una, comprometiéndose a integrar el saldo de sus compromisos de aporte al requerimiento de la sociedad y dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha del presente.

SEPTIMA: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes como mínimo, los que podrán en forma conjunta realizar toda clase de operaciones, obligando a la sociedad en calidad de socios gerentes. La firma social deberá destinarse únicamente a los fines sociales. Podrá además nombrarse uno o más gerentes socios o no, publicándose al efecto el acta respectiva por un día en el Boletín Oficial e inscribiéndose en el Registro Público de Comercio.

OCTAVA: La administración el 31 de diciembre de cada año, confeccionará un estado general e inventario que conjuntamente con la documentación prescripta por ley, pondrá a consideración de los demás socios a los efectos de su aprobación. De las ganancias realizadas y líquidas, deducida la reserva legal, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado.

NOVENA: Si ocurriese el fallecimiento de alguno de los socios, los herederos o legatarios por el socio fallecido, percibirán la parte correspondiente al inventario y balance que se confeccionará dentro de los treinta días, percibiendo su haber, en el lapso de un año con intereses. Podrá incorporarse a la sociedad previo acuerdo de los socios, rigiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley de Sociedades.

DECIMA: La sociedad podrá aumentar en cualquier época su capital y/o transformarse en anónima o de otro tipo.

DECIMAPRIMERA: Ningún socio podrá ceder sus cuotas sociales en forma parcial o totalmente a terceros extraños a la sociedad, permitiendo así la incorporación de nuevos socios, sin el consentimiento de los otros socios. El socio que desee retirarse de la sociedad, deberá comunicarlo fehacientemente a los otros socios, quienes deberán manifestar su conformidad dentro del plazo de treinta días. Asimismo los otros socios, tendrán preferencia en la adquisición de las cuotas, debiendo manifestar su voluntad de

adquirirla, dentro del plazo de treinta días desde la notificación fehaciente.

DECIMASEGUNDA: La sociedad se disuelve por cualquiera de los causales previstos en el artículo 94 de la ley 19.550, excepto si devienen las circunstancias expresadas en los supuestos del inciso nueve del mismo y el Art. 96 de la citada ley.

DECIMATERCERA: Disuelta la sociedad será liquidada si corresponde. La liquidación estará a cargo de los socios, o por quien se designe, y se realizará de conformidad a las normas previstas en la Sección XIII, Capítulo I, artículos 101 a 112 de la ley 19.550. Extinguido el pasivo social, el liquidador confeccionará el balance final y el proyecto de distribución, repartiéndose el remanente en base al aporte de capital de cada socio.

DECIMACUARTA: Toda deuda o divergencia entre los socios, será resuelta por árbitros o amigables componedores, nombrados uno por cada parte y en caso de discordia, se nombrará un tercero cuyo fallo será inapelable.

DECIMAQUINTA: En todas las cuestiones no previstas en este contrato, serán de aplicación las disposiciones de la ley 19.550 y complementarias.

En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Salta, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

CERTIFICO que las firmas que anteceden son auténticas de Jorge Mario Aldazábal, D.N.I. Nº 12.958.404, y Luis Fernando Aldazábal, D.N.I. Nº 16.883.374, las que fueran puestas en mi presencia en este instrumento y Libro de Registro de Firmas Nº 5, folio 126 v., actas 748-749, doy fe. La presente certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento. Salta, 28 de marzo de 1988.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 25 de octubre de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria. Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas (I).

Imp. \$ 280.- e) 28-10-88

O.P. Nº 68.704 F. Nº 43.598

COBRANZAS J. J. S. R. L.

1) Socios: José Luis Madaraiaga, argentino de 38 años de edad, casado, empleado, domiciliado en Avda. 20 de Junio 1391 de esta ciudad, D. N. I. 8.387.874; Juan Cándido Díaz, argentino, de 42 años, casado, empleado, domiciliado en Radio El Mundo esq. Santiago del Estero, Casa 434, Barrio Intersindical, D. N. I. 8.175.921.

2) Fecha de instrumento de constitución: 23 de agosto de 1988.

3) Denominación: Cobranzas J. J. S. R. L.

4) Domicilio de la sociedad: Avda. 20 de Junio 1391 de la ciudad de Salta.

5) Objeto de la sociedad: La sociedad tiene por objeto el cobro de facturas, promoción de ventas, reparto de correspondencia.

6) Plazo de duración: La duración de la sociedad será de 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo

podrá ser prorrogado por otro período igual o menor con acuerdo de todos los socios.

7) Capital social: \$ 3.000 dividido en 30 cuotas de \$ 100 cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: el Sr. Madariaga 15 cuotas y el Sr. Díaz 15 cuotas.

8) Administración: La administración y representación legal estará a cargo de los dos gerentes administrativos que ejercerán la función en forma conjunta y podrán realizar todos los actos necesarios a fin del cumplimiento del objeto social.

9) Balance: El 31 de diciembre de cada año se practicará el balance. El mismo será puesto a disposición de los socios, quienes deberán observarlo en el plazo de 15 días, si así no lo hicieren, se considerará aprobado.

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto.

Secretaría: Salta, 18 de octubre de 1988.- Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, secretaria.

Imp. \$ 120,00

e) 28-10-88

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 68692

F. Nº 43595

Se comunica que por contrato de fecha 3 de setiembre de 1988 el socio don Gregorio Ernesto Terroba ha cedido la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad "Distribuidora del Plata" S.R.L. por el precio de \$ 15.000 a favor de don Teodoro Atanacio Marcos, L.E. Nº 7.822.168, argentino, casado, de 38 años de edad, comerciante, domiciliado en Block A, 1er. piso, Dpto. 19, Barrio Casino Docente de la ciudad de Salta. En virtud de esta cesión la sociedad queda integrada por doña Olga Lidia Teresa Terroba de Nallim, don Hugo Mauricio Terroba y don Teodoro Atanacio Marcos, con igual proporción en la titularidad de las cuotas sociales.

CERTIFICO que este Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autoriza la publicación del presente edicto. Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro.

Imp. \$ 120.-

e) 28-10-88

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 68.713

F. Nº 43.627

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S. A.

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Seguros Anta S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1988, a las diecinueve (19) horas, en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes, según Resolución General Nº 19.752 de la Superin-

tendencia de Seguros de la Nación y re-
valuó técnico.

- 3º Consideración de la documentación conta-
ble prescripta por el art. 234, inc. 1º) de
la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio
terminado el 30 de junio de 1988.
- 4º Imputación de resultados no asignados.
- 5º Aprobación de la gestión del Directorio y
de la Gerencia durante el ejercicio cerrado
el 30 de junio de 1988, de conformidad
con el art. 275 de la Ley Nº 19.550.
- 6º Consideración de las remuneraciones al Di-
rectorio y Sindicatura, de conformidad con
el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
- 7º Fijación del número de Directores Titula-
res y Suplentes, y elección de los faltantes.
- 8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

Imp. ₳ 60,00

e) 28-10-88

O. P. Nº 68634

F. Nº 43517

RADIODIFUSORA SALTA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de
accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre
de 1.988, a las horas 20,00, en el local de la
Sociedad, calle Deán Funes Nº 28, Salta, capi-
tal con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para fir-
mar el acta.
 - 2º) Consideración y aprobación de operacio-
nes realizadas con accionistas y director
de la Sociedad (Art. 248 y 271 de la Ley
19.550).
- Salta, Octubre 17 de 1.988.

EL DIRECTORIO

Juan A. Urrestarazu Pizarro
Presidente Directorio

Imp. ₳ 300,00

e) 24 al 28-10-88

Sección GENERAL

ASAMBLEAS CIVILES

O.P. Nº 68.707

F. Nº 43.609

El Tabacal, 27 de setiembre de 1988.

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DEL BERMEJO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Liga Regional de Fútbol del Bermejo, Per-
sonería Jurídica Nº 661 D, convoca a sus afili-
dos a Asamblea General Ordinaria, para el día
28 de octubre del cte. año, a horas 21.00, en su
sede social, sito en el Ingenio San Martín del
Tabacal, departamento Orán, para tratar el si-
guiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobar y desaprobar poderes de sus pro-
pios miembros.
- 2º Lectura acta anterior.
- 3º Considerar la memoria anual año 1987,
presentada por el señor presidente.
- 4º Considerar y aprobar el balance general,
cuadro demostrativo de ganancias y pér-
didas, cálculo de gastos y recursos, inven-
tario general e informe del órgano de fis-
calización, al 31 de diciembre de 1987,
presentado por el señor tesorero.
- 5º Considerar y aprobar la aplicación del des-
censo para el año 1989.
- 6º Tratar de resolver todos los asuntos in-
cluidos en el orden del día.
- 7º Designar dos delegados par firmar el acta
respectiva.

Por la Honorable Mesa Directiva:

Hípólito R. Jaime
Secretario General

Alberto R. Taralli
Presidente

Nota: Art. décimo tercero: Pasada la hora de to-
lerancia, la asamblea se constituirá válida
con cualquier número de asistentes.

Imp. ₳ 30,00

e) 28-10-88

O.P. Nº 68.703

F. Nº 43.596

RADIO CLUB SALTA CONVOCATORIA

Convocamos a los señores asociados a Asam-
blea General Ordinaria conforme a las disposi-
ciones vigentes, la que se llevará a cabo el día
domingo 27 de noviembre de 1988, a las 10.30
horas, en su sede propia del Portezuelo Chico,
Km. 3, de esta ciudad de Salta, para tratar el
siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta de la
asamblea anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance ge-
neral e inventario del ejercicio anterior.
- 3º Renovación parcial de autoridades de Co-
misión Directiva.

Carlos Larrán
Secretario
LU - 10BJ

Juan Carlos Lagomarsino
Presidente
LU - 10D

Imp. ₳ 30,00

e) 28-10-88

AVISO GENERAL

O.P. Nº 68.701

F. Nº 4.804

PARTIDO RENOVADOR DE SALTA

Nómina de Autoridades Electas
en los Comicios del 25/9/88

COMITE CENTRAL

Presidente:

Folloni, Jorge Oscar

Vicepresidente 1º:

Alabi, Ernesto Salim

Vicepresidente 2º:

Gómez Diez, Ricardo

Documento
de Identidad

4.175.881

7.248.555

5.409.853

Secretarios Titulares:

	Documento
Pozzo, Eduardo	1.133.561
Peyret, Néstor Alfredo	9.459.897
Fernández, Eduardo Esteban	8.173.080
Laxi, Luis Anatolio	7.254.839
Maidana, Elsa Ignacia	6.163.749
Miralpéix, Víctor Hugo	3.909.426
García, Oscar	7.252.646
Loítaif, Julio César	7.850.464
Andriano, Víctor Hugo	11.568.591
Villa, Oscar Guido	7.246.006
Sanz, Eduardo	8.096.210
Nallar, Abraham	7.255.292

Secretarios Suplentes:

Valdivezo de Catanessi, Yone Mafalda	9.460.942
Fernández, Arturo René	7.229.553
Villa, María Luisa	9.486.425
Herrera, Rosa	10.493.506
Viviani de Casares, María Luisa	6.639.417
Valdivezo, Blanca del Carmen	5.747.128
Ríos de Marquiegui, Margarita	6.343.774
Mena, Miguel Antonio	7.127.819
Guaymás, Josefina	2.758.364
Morales, Carlos	4.620.014
Gentile, Lucía	4.704.464
Díaz, Víctor Hugo	16.883.309

COMITE CAPITAL**Presidente:**

Saravia Toledo, Fernando	8.174.219
--------------------------	-----------

Vicepresidente:

Pontussi, Ennio Pedro	6.163.749
-----------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Montoya, Víctor Abelardo	4.571.814
Honecker, Jorge	11.538.975
Chapur, Victoria	3.689.989
Cajal, Carlos Guillermo	7.257.040
Estrada de Pérez, María Rosa	1.946.785

Secretarios Suplentes:

Prinzio, Arturo	12.553.184
Díaz, José Luis	8.169.938
Puppi, Héctor	7.237.336
González de Ríos, Berta Azucena del Valle	11.468.842
Soto, José	8.161.100

**COMITE DEPARTAMENTAL
CAPITAL DE LA JUVENTUD****Presidente:**

Rivera, Edgar Ariel	16.883.995
---------------------	------------

Vicepresidente:

Risso, Valerio	12.220.690
----------------	------------

Secretaria:

Coro, Julia Ester	16.898.922
-------------------	------------

Prosecretario:

Vargas, Tomás	12.409.541
---------------	------------

Tesorero:

Giménez, Edhit Mabel	14.303.229
----------------------	------------

Protesorero:

Campos, Alfredo Oscar	14.488.339
-----------------------	------------

Vocales Titulares:

Vocal 1º: Biscelia, Ernesto	16.307.753
Vocal 2º: Gómez Naar, Juan Ignacio	16.734.771
Vocal 3º: Torres, Ramona del Carmen	12.959.716
Vocal 4º: García Gambetta, Reinaldo	16.297.377
Vocal 5º: Talló, Luis	20.491.443
Vocal 6º: Ibarra, José A.	18.010.105
Vocal 7º: Jaime, Ramón Alberto	16.618.809
Vocal 8º: Díaz, Héctor Roberto	16.307.565

Vocales Suplentes:

Vocal 1º: Romero Plaza, Oscar Fernando	17.741.397
Vocal 2º: Galán, Julio Eduardo	17.196.814
Vocal 3º: Rueda, Julio César	16.734.737
Vocal 4º: Alavila, Raquel Estela	16.000.825
Vocal 5º: Burgos, Nélida Elizabeth	17.553.057
Vocal 6º: Valencia, Claudia Alexis	16.735.109
Vocal 7º: Martínez, Gabriela	17.791.625
Vocal 8º: García Gambetta, María del Valle	14.303.855

Secretaría del Interior de la Juventud**Secretario**

Castro, Luis Alberto	18.441.835
----------------------	------------

Pro-Secretario

Isasmendi, Daniel Eduardo	17.791.085
---------------------------	------------

COMITE DEPARTAMENTAL DE ANTA**Presidente:**

García, Diego	8.050.572
---------------	-----------

Vice-Presidente:

Romero de Palma, Elsa U.	1.133.675
--------------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Cuellar, Emilce del Carmen	12.690.964
Cabrera de Domínguez, Lidia	0.976.078
Protti Saravia, David	7.062.420
De Arriba, José	10.005.666
Garello, Rubén	6.077.023

Secretarios Suplentes:

Garbarino, Juan Carlos	11.722.861
Montenegro, Lilibiana	16.659.917
Orquera, Fredi N.	12.115.888
Pérez, Juan E.	5.409.347
Moyano, Rosa A.	11.466.082

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE CAFAYATE****Presidente:**

Guzmán, Francisco Javier	7.219.693
--------------------------	-----------

Vice-Presidente:

Moya, Gerardo	12.878.198
---------------	------------

Presidente Suplente:

Guzmán, Antonio S.	7.213.422
--------------------	-----------

Vice-Presidente Suplente:

Suárez, Roberto Julián	20.923.623
------------------------	------------

Secretarios Titulares:

Palacios, Antonio	18.230.481
Moya, Nora Beatriz	17.864.453
López, Sabino	7.258.300
Rejal, Orlando	6.882.666
Velázquez, Rosana Isabel	18.103.584

Secretarios Suplentes:

	Documento
Espinoza, Romelia Carmen	16.088.626
López, Aurora Leonor	6.507.944
Alvarez, Josefina	0.911.476
Castañóm de Lamas, Martha	4.418.779
Lamas, Simón Félix	7.245.918

COMITE DEPARTAMENTAL DE CERRILLOS**Presidente:**

Sívori, Oscar	4.287.637
---------------	-----------

Vice-Presidente:

Pagliarani, Victorio Alberto	10.292.039
------------------------------	------------

Secretarios Titulares:

Guaymás, Julio Simón	13.988.968
Ibarra, Juan Carlos	16.663.342
Causarano, Oscar	8.554.104
Arenas, Alberto	18.132.679
Burgos, Walter	13.055.167

Secretarios Suplentes:

Baissac, Norma Iris	14.740.133
Velázquez, Yolanda del Carmen	16.154.019
López, Carlos Marcelo	
Calvo, Eduardo	8.554.967
Villanueva, Carlos A.	16.350.782

COMITE DEPARTAMENTAL DE CHICOANA**Presidente:**

D'Andrea, Arturo	3.880.819
------------------	-----------

Vice-Presidente:

De Mayo, Hever Lindor	4.655.578
-----------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Tinte, Leonardo B.	16.886.973
Bautista, Eugenio	7.231.658
Yáñez, José E.	11.965.221
Gonza, Aníbal S.	4.744.297
De la Merced, Manuel Rufino	16.440.439

Secretarios Suplentes:

Chocobar, Mariano	16.631.709
Acosta, Calixto Pedro	7.256.168
Tolaba, Crecencio	13.220.158
Calapiña, César F.	14.740.211
Calapiña, Gladis Y.	18.470.740

COMITE DEPARTAMENTAL DE GENERAL GUÉMES**Presidente:**

Navarro, Luis Ernesto	8.160.176
-----------------------	-----------

Vice-Presidente:

Maita, Cayetano Román	6.969.522
-----------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Cancino, Magdalena del Valle	13.421.462
Ortega, Carlos Emilio	7.227.830
Monzón, Marta Amelia	3.549.083
Torres, Olber	14.743.316
Mamaní, Francisco	8.195.628

Secretarios Suplentes:

Mamaní, Marcelina	4.704.618
Carraro, Ernesto Máximo	6.611.047
Cabana, Roberto	10.751.377
Pizzana, Guillermo	7.231.847
Ovando, José Amancio	8.181.155

COMITE DEPARTAMENTAL DE GUACHIPAS**Presidente:**

Taglioli, Mario Roberto	13.059.512
-------------------------	------------

Vice-Presidente:

Vázquez, Francisca	4.640.760
--------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Ramos, Rubén	7.263.494
Nieto, José	
López, Guillermo	17.135.492

Secretarios Suplentes:

Ruiz, María	14.150.633
Guanca, Julio	20.147.146
Benavides Miguel	20.126.770

COMITE DEPARTAMENTAL DE LA CANDELARIA**Presidente:**

Brahim, Isaac	7.225.433
---------------	-----------

Vice-Presidente:

Madrid, Olma Clarisa	3.930.691
----------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Barrios, Roberto Fernando	7.254.727
Navarro, Ramón	13.357.658
Guerrero, Hugo	4.981.286
Sayno, José	12.483.743
Ruiz, Digno	

Secretarios Suplentes:

Espeche, Oscar	7.673.417
Calimonte, Isabel	4.640.085
Faciano, Tomás	7.074.819
Vargas, Paola	
Sánchez, Nilda	6.641.275

COMITE DEPARTAMENTAL DE LA CANDELARIA**Presidente:**

Mamaní, Juan Nicanor	7.225.703
----------------------	-----------

Vice-Presidente:

Choque, Abilio	8.161.132
----------------	-----------

Secretarios Titulares:

Mamaní, Ana María	10.244.492
Arapa, Ermelinda Etelvina	11.953.065
Yapura, Julio Víctor	8.173.533
Tejerina, Miguel Angel	11.953.068
Choque, Felipe Santiago	7.264.527

Secretarios Suplentes:

Calpanchay, Iriar Rubén	20.482.311
Mamaní, Silvestre	10.244.267
Choque, Agustín	7.248.999
Soriano, Gerónima	11.228.402
Rodríguez, Ambrosio	11.035.166

COMITE DEPARTAMENTAL DE LA VIÑA**Presidente:**

Núñez, Jesús Héctor	14.473.512
---------------------	------------

Vice-Presidente:

Salvat, Alejandro Mauro	7.222.201
-------------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Salvat Nidia del Valle	17.574.059
Guzmán, Héctor Santiago	14.473.541

	Doc. de Identidad
Rivelli, Eve Elcira	3.201.497
Guaymás, Walter José	18.560.779
Núñez, Silvina del Valle	17.361.901

Secretarios Suplentes:

Núñez, Julia del Carmen	12.576.919
Flores de Guaymás, Dominga	4.107.358
Tejerina, Víctor	16.121.636
Apaza, Víctor	11.649.616
Guzmán, Justina	6.641.471

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE METAN****Presidente:**

Villa, Oscar Guido	7.246.006
--------------------	-----------

Vice-Presidente:

Sentana, Alejandro	10.535.142
--------------------	------------

Secretarios Titulares:

Filipovich Racco, Sixto	3.904.341
Lombardi, Néstor	7.223.524
Clerico, Rodolfo	7.210.952
Ruiz, Domingo	7.263.474
Albornoz, Rodolfo	

Secretarios Suplentes:

Santamaría, Armando	8.180.783
Borja, Santiago	3.955.529
Coronel, Erenal	7.247.032
García, Marino	6.709.778
Corst, Alfredo Teófilo	7.232.339

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE MOLINOS****Presidente:**

Abán, Walter Joaquín	8.162.385
----------------------	-----------

Vice-Presidente:

Díaz, Pío Alejandro	5.076.129
---------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Funes, Rubén Andrés	5.076.285
Yapura, Clemente Gerardo	7.242.332
Abán, Cástulo Rufino	7.212.282
Gonza, Francisco Javier	7.253.133
Carral, María Estela	4.490.526

Secretarios Suplentes:

Gonza, Segundo	7.246.696
Morales, Diego	7.219.601
Gonza, Erminda Dalsira	0.658.967
Gonza, Hilario Eladio	3.881.408
Morales, José Angel	12.778.950

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE ORAN****Presidente:**

Verchan, Dardo	8.166.600
----------------	-----------

Vice-Presidente:

Cavalli, Juan Marciano	7.269.508
------------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Rementería, Alberto	17.241.785
Zannier, Alfredo	7.218.505
Benítez, Juan Alberto	3.545.824
Ordoñez, Juan Carlos	4.234.157

Secretarios Suplentes:

Duarte, Ramón	5.713.618
Gutiérrez, Víctor	3.956.738
Lazarte, Juan Ramón	14.084.866
Lera, Eusebio Luis	7.260.965
Balverdi, Manuel de Jesús	4.438.741

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE ROSARIO DE LA FRONTERA****Presidente:**

Varela, Pedro Ernesto	7.256.516
-----------------------	-----------

Vice-Presidente:

Pérez, Jesús Celso	7.255.656
--------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Martín, Angela Ramona	2.779.837
García, Francisco Angel	7.215.399
Ruiz de Alzogaray, Angel	
Domínguez, Hada del Valle	1.151.879
Acosta de Pérez, María Isabel	6.048.998

Secretarios Suplentes:

Figueroa, Manuel Isaac	8.163.301
Alarcón, Francisco	7.224.258
Ibáñez de Ruíz, Berta	9.477.805
Díaz, Marta Noemí	18.034.312
Vargas, Leonides	3.934.202

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE SAN CARLOS****Presidente:**

Tarifa, Espiritu	3.508.976
------------------	-----------

Vice-Presidente:

Guanuco, Eustaquio Carmen	13.754.144
---------------------------	------------

Secretarios Titulares:

Chaile, Orlando	7.704.425
Miralpeix, Gustavo	11.538.841
Leiva, Pablo	
Aguilar, Martín	7.227.350
Patrón, Jorge	7.214.127

Secretarios Suplentes:

Vargas, Miguel Angel	
Díaz, Ramón Eduardo	7.229.750
Ríos, Wilfredo Héctor	16.658.925
Cisneros, Anita	

**COMITE DEPARTAMENTAL
DE SAN MARTIN****Presidente:**

Carafenchos, Aristides Jorge	8.362.605
------------------------------	-----------

Vice-Presidente:

Salomón, Tufix	3.906.017
----------------	-----------

Secretarios Titulares:

Andreu, Juan José	7.241.484
Velázquez, Luis Gerardo	7.243.160
Cancino, Porfidio	10.440.570
Marquegui, Marcial Emilio	6.147.637
Yohansen, Alfredo	6.173.084

Secretarios Suplentes:

Gutiérrez, Roger Dardo	6.581.634
Ruiz, Saturnino	3.546.702
Pagés, Olga Victoria	10.440.074
Novillo, Joaquín	7.210.399
Dobenau, Oscar Raúl	7.230.910

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES DE CAPITAL**

Titulares:

Presidente:	Documento de Identidad
Ulloa, Roberto Augusto	5.102.292
Juncosa, Rodolfo Aldo	7.214.194
Correa, Juan Pablo	3.907.582
Gardey, Héctor Alberto	4.303.902
Sansberro, Jorge Ramón	5.798.648
Castellano, Alfonso	7.126.342
Abramovich, Ester Elvira	6.163.749
Soto, Manuel Angel Andrés	3.905.348
López Mónico, María del Carmen	3.634.099
Zone Lardies, Luis Oscar	7.674.838
Rodríguez, César Modesto	12.506.052
Lipinski, Eduardo Rubén	11.880.765
Miculasek, Agustín Alberto	4.783.829
Soria, Roberto	8.186.487
Lencina, Juan Carlos	5.960.937
Escudero, Francisco	10.993.009
López de Rodríguez, Virginia	16.297.342
Ibarra, Víctor Alfredo	7.242.048
Bisceglia, Roberto	8.166.691
Alemán, Raúl Marcelo	8.387.901
Amigo de Cabrera, Celina	3.376.415
Petersen, Víctor Daniel	14.683.121
Bazán de Quiroga, Beatriz Meri	3.193.659

Suplentes:

Ramos, Tomás Dalmacio	14.176.876
Agüero, Marta Elva	9.644.481
Rodríguez de Ibarra, Felisa María	4.663.323
Galián, Clara	5.404.221
Subelza, Carlos	11.516.736
Vega, Graciela Marina	13.318.264
Salva, Ramón	7.262.543
Velázquez, Eleuterio	7.241.204
Tarifa, Miguel Angel	11.834.858
Wayar, Beatriz Marchioni de	3.631.249
Bonari, Merardo	3.910.907
González, Ilda del Carmen	10.582.476
Ramos, Inés	9.490.280
Yapura, Matías Ernesto	8.171.223
Fuentes, Raquel Vilte de	13.040.969
Durán, Justina	4.487.782
Marín, Eleuterio	7.229.391
Tancara Vargas, Miguel	C.I. 160.206
Santander, Julio Alberto	7.932.548
Moreno, Juan Carlos	8.199.497
Fernández de Funes, Hilda Antonia	10.581.536
Reales, Julio César	7.171.004
Escobar, Lucio	11.282.748

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES DEPARTAMENTO
DE ANTA**

Titulares:

Cabrera, Samuel Eduardo	7.246.999
Velázquez, José C.	11.722.851
Juárez, Froilán	8.171.663
Ortiz de Urbina, Alvaro	

Suplentes:

Santillán, Hugo Gabino	8.175.627
Trionfetti, Pacífico	6.287.176
Morcillo, Carlos Darío	16.784.602
Juárez, Rogner Santos	7.222.563

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO CAFAYATE**

Titulares:

Presidente:	Documento de Identidad
Cornejo Costas, Enrique	8.113.162
Guzmán, Francisco Javier	7.219.693

Suplentes:

Lamas, Simón Félix	7.245.918
López, Sabino	7.258.300

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO CERRILLOS**

Titulares:

López, Rogelio	7.636.644
Villegas, José	

Suplentes:

Farfán, Roberto Ubaldo	11.209.024
Rueda, Juan Alberto	7.248.982

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO CHICOANA**

Titulares:

Sotero Aguirre, Roberto	8.179.036
Lenis, Jesús Marino	16.233.565

Suplentes:

Castillo, Alberto O.	8.283.433
Gonza, Aníbal S.	4.744.297

**CONVENCION PROVINCIAL
DEPARTAMENTO GENERAL GÜEMES**

Titulares:

Militello, Pedro Jorge	8.283.744
Carraro, Ernesto Máximo	6.611.047
Ortega, Carlos Emilio	7.277.830

Suplentes:

Serrano, Reyes Andrés	4.563.382
Herrera, Rubén Darío	7.229.239
Quiroz, Oscar Gustavo	10.165.728

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO GUACHIPAS**

Titulares:

Tamer, Miguel Angel	7.257.156
Flores, Osvaldo Martín	12.141.665

Suplentes:

Ramos, Rubén	7.263.494
Taglioli, Mario Roberto	13.019.512

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE LA CALDERA**

Titulares:

Fernández, Arturo	
Vera, Héctor Rodolfo	

Suplentes:

Vera, Bernardino	
García, Carlos Viviano	

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO LA CANDELARIA**

Titulares:	Documento de Identidad
Aguilera, Ernesto Juan	7.263.423
Saez, Eduardo Valentín	8.096.210
Suplentes:	
Sulca, Eduardo Miguel	11.904.703
Sayno, José	12.483.743

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE LA POMA**

Titulares:	
Correa Saravia, Jorge Joaquín	17.259.284
Mamani, Juan Carlos	12.808.278
Suplentes:	
Mamani, Néstor	14.207.747
Viveros, Natalio	8.173.531

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE LA VIÑA**

Titulares:	
Correa, Alfredo Danyo	17.897.301
Salvat, Alejandro Mauro	7.222.201
Suplentes:	
Alberto, Alcira A.	6.641.451
Esteve, Walter Cecilio	17.361.914

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE METAN**

Titulares:	
Macía, Marco Antonio	7.636.230
Buggiani, Eduardo A.	4.280.629
Campo, Marco A.	7.254.402
Suplentes:	
Sierra, Abel	10.553.105
Rojas, Juan Carlos	8.162.997
Filipovich, Ana del Carmen	12.321.206

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE MOLINOS**

Titulares:	
Díaz, Pío Alejandro	5.076.129
Funes, Rubén Andrés	5.076.285
Suplentes:	
Abán, Walter Joaquín	8.162.385
Quiroga, Guillermo	6.611.330

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE ORAN**

Loutaif, Alfredo Daniel	13.107.938
Porcara, Domingo	10.541.173
Valor, Carlos Alberto	10.693.872
Giner, Francisco Martín	3.988.746
Suárez, Alberto Raúl	6.514.480
Pastrana, Aldo Rubén	11.834.737

Suplentes:	
Rades, Ramón	7.251.602
Rodríguez, Juan José	3.628.137
Cruz, Francisco	7.269.488
Burgos, Salvador	7.211.307
Herrera, Olga	7.128.731
Moreno, Luis Angel	6.147.481
Avila, Bernardino Servando	

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DPTO. ROSARIO DE LA FRONTERA**

Titulares:	
Vicente, Julio Angel	7.053.710
García, Angel Francisco	7.215.399
Figueroa, Manuel Isaac	8.163.301
Suplentes:	
Alarcón, Francisco	7.224.258
Martín, Angela Ramona	2.779.837
Acosta de Pérez, María Isabel	6.048.998

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS**

Titulares:	
Tarifa, Espiritu	3.508.976
Guanuco, Eustaquio Carmen	13.754.144
Suplentes:	
Chañe, Orlando	7.704.425
Daher, Adolfo	

**CONVENCION PROVINCIAL
CONVENCIONALES POR EL
DEPARTAMENTO SAN MARTIN**

Titulares:	
Carafenchos, Aristides Jorge	8.362.605
Di Bello, Gloria Donata	9.282.684
Gómez, Nora	5.074.593
Ferrer Bravo, Oscar	8.089.452
Ruarte, Isidro	8.172.003
Ramos, Beatriz Josefina	5.931.209
Suplentes:	
Azán, José René	3.513.217
Núñez de Capa, Rosa Magdalena	13.059.120
Correa Saravia, Jorge	8.166.615
Lambrinakis, Jorge	7.263.185
Acosta, María	6.684.674
Barrionuevo, Luis Alberto	12.140.121
Ruiz, Domingo	11.414.531

Salta, 25 de setiembre de 1988. Lista oficializada y por ser lista única, lista automáticamente electa, conforme al Art. 86 de la Carta Orgánica Partidaria.

Oscar Nella Castro
Presidente
H. Junta Electoral P.R.S.

Guillermo Carmelo Quiroga
Vice-Presidente 1º
H. Junta Electoral P.R.S.

María Elena Mones de Peyret
Vice-Presidente 2º
H. Junta Electoral P.R.S.

Juan Agustín Pérez Alsina

Secretario
H. Junta Electoral P.R.S.

Oscar Silverio Romero

Secretario
Sin cargo. H. Junta Electoral P.R.S.

COMITE DE CIRCUITO DE ANGASTACO

Presidente:	Documento de Identidad
Miralpeix, Gustavo Adolfo	11.538.841
Secretarios Titulares:	
Díaz, Ramón Eduardo	12.821.120
Díaz, Eduardo	7.221.750
Ríos, Wilfredo Héctor	16.658.925
Secretarios Suplentes:	
Miralpeix, Víctor Hugo	3.909.426
Ríos Teodoro	7.230.649
Burgos, Néstor Juan	7.256.474

COMITE DE CIRCUITO APOLINARIO SARAVIA

Presidente:	
Quintana, Daniel Antonio	16.128.773
Secretarios Titulares:	
Cabrera, Miguel	10.604.545
Romano, Guillermo	7.256.451
Rojas, Consolación del V.	6.344.984
Secretarios Suplentes:	
Pereyra, Walter	17.835.126
Salto, Abel Cirilo	12.924.459
Giménez, Clemente	17.501.497

COMITE DE CIRCUITO DE CAMPO QUIJANO

Presidente:	
Ramos, Pedro Lucas	12.328.628
Secretarios Titulares:	
Bestani, Luis Antonio	6.992.785
Yonar, Roberto	10.973.181
Vidal de López, Elva	9.485.137
Secretarios Suplentes:	
Dragisich, Jorge	10.973.164
García, Carlos Alberto	13.014.425
Calisaya, Jesús	7.260.899

COMITE DE CIRCUITO DE CAMPO SANTO

Presidente:	
Herrera, Rubén Darío	7.229.239
Secretarios Titulares:	
Cabana, Roberto	10.751.377
Agolino, Mario Sergio	13.829.321
Temer, Miguel	7.234.179
Secretarios Suplentes:	
Baigorry, Gregorio Carlos	7.269.199
Narváez, Carlos Alberto	8.167.406
Giménez, José Luis	10.559.961

COMITE DE CIRCUITO CERRILLOS

Presidente:	
Sívori, Oscar Víctor	4.287.637

Secretarios Titulares:

Burgos, Walter	13.055.167
Bossh, Graciela P. de	11.282.943
Gutiérrez, Nieves	12.185.722

Secretarios Suplentes:

Burgos, Raúl	7.216.870
Toconás, Aldo	7.216.146
Mamani, Ceferino	

COMITE DE CIRCUITO DE COLONIA SANTA ROSA

Presidente:	
Estabro, Teodoro	7.507.516
Secretarios Titulares:	
Araez Casas, José	7.258.507
Ibarra, Lorenza	3.171.617
Castellanos, Gerónimo Severo	13.158.628
Secretarios Suplentes:	
Moreno, Roger	10.667.811
Araez, María Teresa	16.439.919
Coronado, Heriberto	17.433.597

COMITE DE CIRCUITO DE CHICOANA

Presidente:	
Bautista, Eugenio	7.231.658
Secretarios Titulares:	
Tolaba, Crecensio	13.220.158
Velázquez, Luisa	1.632.256
Tinte, Eleuterio	7.240.238
Secretarios Suplentes:	
Chocobar, Mariano	13.361.709
Rivero de Romero, Inés	3.499.348
Gaspar, Norma	16.233.553

COMITE DE CIRCUITO EL BORDO

Presidente:	
Olea, Javier T.	4.213.472
Secretarios Titulares:	
Mazzone, Juan Rosario	
Flores, Susana	14.743.328
Alvarez, Bernabé Mernegeres	7.284.628
Secretarios Suplentes:	
Castillo, Lucrecia	1.540.356
Víctor, Raúl	4.551.049
Rojas, Cristóbal	14.039.639

COMITE DE CIRCUITO EL CARRIL

PRESIDENTE:	
D'Andrea, Arturo	3.880.819
SECRETARIOS TITULARES:	
De La Merced, Manuel Rufino	16.440.439
Ibáñez, Ramón H.	7.216.647
Díaz, Ramón	8.565.659
SECRETARIOS SUPLENTE:	
Cancino, Angélica	11.199.990
Toconás, Mario	14.967.076
Yáñez, José E.	11.965.221

COMITE DE CIRCUITO EL TALA

PRESIDENTE:	
Huergo, Lucio	6.972.938

VICE-PRESIDENTE:

	Doc. de Identidad
Herrera, Carmen Rosa	7.333.635

Secretarios Titulares:

Castiñeiras, José Rogelio	8.167.988
Ruíz, Isidoro	10.633.754
Yáñez, Juan Carlos	16.489.137

Secretarios Suplentes:

Amado, Juana	13.186.173
Medina, Julio	8.160.435
Morales, Mercedes	1.686.932

**COMITE DE CIRCUITO
GENERAL GUEMES****Presidente:**

Menchon, Agustín	7.275.128
------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Medina, Ramón Cruz	7.239.172
Alvarado de Brito G. del Valle	12.993.966
Balberdi, Raúl Alfredo	7.371.912

Secretarios Suplentes:

Aguirre, Diego Alberto	7.242.699
Serrano, Reyes Andrés	4.563.382
Avilez, Marcelino	7.280.798

**COMITE DE CIRCUITO
YRIGOYEN****Presidente:**

Pastrana, Aldo	11.834.737
----------------	------------

Secretarios Titulares:

Cortés, Raquel Valcedo de	10.443.712
Aramayo, Mario Antonio	16.735.552
Romero, Luis	11.867.086

Secretarios Suplentes:

Said, Miguel Angel	16.734.026
Avila, Bernardino Servando	
Guerrero, José María	

**COMITE DE CIRCUITO
J. V. GONZALEZ****Presidente:**

Toledo, Lorenzo Raimundo	7.061.535
--------------------------	-----------

Secretarios Titulares:

Lazovski, María Vda. de	3.234.961
Amaya, Valentín Mártires	5.409.991
Gutiérrez, Germán	7.069.447

Secretarios Suplentes:

Palma, Ricardo	8.179.123
Ledesma, Omar	16.093.000
Quiquinto, Teresa	3.931.001

**COMITE DE CIRCUITO
LA CANDELARIA****Presidente:**

Melián, Luis Francisco	8.387.523
------------------------	-----------

VICE-PRESIDENTE:

Sánchez de Sánchez, Nilda	6.641.275
---------------------------	-----------

Secretarios Suplentes:

Navarro, Ramón Orlando	13.357.658
Sánchez, Miguel Eudoro	8.183.235
Sánchez de Aguilera, Blanca Alicia	5.466.907

SECRETARIOS SUPLENTE:

Aguilera, Renée Marcelo	11.795.410
Mamaní, Santos I.	10.633.760
Castellano, Irma	

**COMITE DE CIRCUITO
LA MERCED****Presidente:**

Pagliarani, Victorio Alberto	10.292.039
------------------------------	------------

Secretarios Titulares:

Machuca de Masa, Angela Cristina	10.166.141
López, Luis Alberto	8.183.295
López, Eduardo	10.607.045

Secretarios Suplentes:

Elías, Ricardo	17.259.244
Taboada, Elvira Teresa	2.207.200
Cutti, Teresa Margarita	16.350.836

**COMITE DE CIRCUITO
LAS LAJITAS****Presidente:**

Suedan, Juan	11.525.488
--------------	------------

Secretarios Titulares:

Ruíz, Ramón	14.750.530
Martínez, Mario	16.758.943
Ibarra, Jesús	8.167.345

SECRETARIOS SUPLENTE:

Brandán, Ubaldo	17.782.952
Navarro, Lilitana	
Agüero, Manuel	13.319.513

**COMITE DE CIRCUITO
LA VIÑA****PRESIDENTE:**

Núñez, Jesús Héctor	14.473.512
---------------------	------------

SECRETARIOS TITULARES:

Guzmán, Héctor Santiago	14.473.541
Esteve, Walter Cecilio	17.361.914
Guaymás, Walter José	18.560.779

SECRETARIOS SUPLENTE:

Núñez, Silvina del Valle	17.361.901
Guzmán, Justina	6.641.471
Gerónimo, Sebastián	7.231.689

**COMITE DE CIRCUITO
Nº 15 — METAN****PRESIDENTE:**

Otamendi, Miguel	8.173.338
------------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Villa, Sergio Rubén	7.673.764
Retuerta, Angel H.	7.230.352
Basso, Elena	2.218.673

SECRETARIOS SUPLENTE:

Arroyo, Irma	6.172.715
Mansilla de Valor, Hilda	4.466.270
Bassero, Marcelo	12.121.046

**COMITE DE CIRCUITO
O R A N****PRESIDENTE:**

Valor, Carlos Alberto	10.693.872
-----------------------	------------

SECRETARIOS TITULARES:

	Doc. de Identidad
Porcara, Domingo	10.541.173
Loutaif, Alfredo Daniel	13.107.938
Guzmán, María Cristina	17.247.441

SECRETARIOS SUPLENTE:

González, Pedro	10.693.746
Abregú, Román	
Giner, Francisco Martín	3.988.308

**COMITE DE CIRCUITO
Nº 16 RIO PIEDRAS**

PRESIDENTE:

Buggiani, Eduardo Angel	4.280.629
-------------------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Aguirre, Marcos Osvaldo	7.636.882
Serrano, Juana Mercedes	11.108.499
Ruiz, Emilia del Valle	20.247.936

SECRETARIOS SUPLENTE:

Espeche, Enrique Luciano	10.589.782
Puca, José	
Juárez, Pascual	

**COMITE DE CIRCUITO
SALVADOR MAZZA**

PRESIDENTE:

Correa Saravia, Jorge	8.166.615
-----------------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Meñesana, Alfonso T.	8.163.889
Gutiérrez, Jorge Dardo	6.581.634
Ferrer Bravo, Oscar H.	8.089.452

SECRETARIOS SUPLENTE:

San Millán, Sergio Ricardo	12.220.027
Pérez, Martín	8.179.530
Bejarano, Lucio	8.184.826

**COMITE DE CIRCUITO
SAN CARLOS**

PRESIDENTE:

Daher, Adolfo	7.245.696
---------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Patrón, Jorge	7.214.127
Aguilar, Martín	7.227.310
Vargas, Santiago	

SECRETARIOS SUPLENTE:

Cisneros, Anita	
Vargas, Miguel Angel	
Nanni, Roberto	

**COMITE DE CIRCUITO
SAN LORENZO**

PRESIDENTE:

López, Mario Roberto	7.243.813
----------------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Justiniano, Pedro Cayetano	11.444.270
Chilo, Marcelo Delfín	8.180.494
Chilo de Justiniano, Elsa Ester	11.444.253

SECRETARIOS SUPLENTE:

Guzmán, Oscar Orlando	17.731.365
González, Juan Francisco	16.516.076
López, Roberto Gregorio	3.919.715

**COMITE DE CIRCUITO
SECLANTAS**

PRESIDENTE:

Guzmán, Anselmo	7.212.285
-----------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Gonza, Santiago	3.953.231
Guzmán, Justino Adolfo	7.214.811
Gonza, Ernestina Celia	4.490.545

SECRETARIOS SUPLENTE:

Guzmán, María Lelia	3.953.231
Abalos, Sebastián	7.225.709
Herrera, Victorino Olegario	7.244.003

**COMITE DE CIRCUITO
TARTAGAL**

PRESIDENTE:

Camacho, Jorge	3.906.017
----------------	-----------

SECRETARIOS TITULARES:

Di Bello, Gloria Donata	9.282.684
Trejo, Juan Jesús	7.180.727
Corbal, Mussi	17.455.135

SECRETARIOS SUPLENTE:

Andreu, Juan José	7.241.484
Dobenau, Oscar Raúl	7.230.910
Córdoba, Eduardo Antonio	6.710.531

**COMITE DE CIRCUITO
VAQUEROS**

PRESIDENTE:

Franco, Carlos

SECRETARIOS TITULARES:

Flores de Tapia, Olimpia	9.486.107
García, Carlos Viviano	
Vera, Bernardino	

SECRETARIOS SUPLENTE:

López, Néstor	
Di Bez, Osvaldo	8.166.743
Giménez, Mirian Evelia	10.148.934

Salta, 25 de setiembre de 1988. Lista oficializada y por ser lista única, lista automáticamente electa, conforme al Art. 86 de la Carta Orgánica Partidaria.

Oscar Nella Castro
Presidente

H. Junta Electoral P.R.S.

Guillermo Carmelo Quiroga

Vice-Presidente 1º

H. Junta Electoral P.R.S.

María Elena Mones de Peyret
Vice-Presidente 2º

H. Junta Electoral P.R.S.

Juan Agustín Pérez Alsina

Secretario

H. Junta Electoral P.R.S.

Oscar Silverio Romero
Secretario

H. Junta Electoral P.R.S.

Sin cargo

e) 28-10-88

RECAUDACION

O. P. Nº 68715

Saldo anterior	▲ 235.251,30
Recaudación del día 27-10-88	▲ 4.357,00
TOTAL	▲ 239.608,30